



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
18 de abril, 2012.

Señores:

OMNIMEDIA
EDITORA CORRIPIO
EDITORA DEL CARIBE
EDITORA LISTÍN DIARIO
SALADIN INDUSTRIA GRAFICA
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-08-2012

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 061-2012, de fecha 18 del mes de abril del 2012, **ADJUDICAR** la impresión de **BOLETAS ELECTORALES**, a ser utilizadas en las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, de la manera siguiente:

1) **OMNIMEDIA**

Se le adjudica la Orden de Compra para la **impresión de 368,925 Boletas Electorales para Diputados y Diputadas del Exterior**, por un valor total de **Trescientos Treinta y Ocho Mil Ochenta y Dos Pesos con 87/100 (RD\$338,082.87). Impuestos Incluidos.**

2) **EDITORA CORRIPIO**

Se le adjudica la Orden de Compra para la **impresión de 7, 327,050 de Boletas Presidenciales**, por un valor total de **Cinco Millones Trescientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ocho Pesos con 14/100 (RD\$5, 354,608.14). Impuestos Incluidos.**

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta Comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos éxitos en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-